

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 7 de Febrero de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 30

LA MINORÍA CONSERVADORA

Es buen acuerdo el tomado últimamente por la minoría conservadora del Senado.

No pasarán proposiciones de carreteras, ni proyectos de obras públicas, ni petición de gastos y ventajas, que no sean de interés general.

Parece modesta la resolución, y es importante.

No se cambian las costumbres en poco tiempo, ni se transforma un régimen en veinticuatro horas. Por eso los grandes propósitos equivalen frecuentemente á la falta de no tenerlos, porque querer la luna es lo mismo que querer lo imposible, ó no querer nada. Vale más ir poco á poco; pero resueltamente, pero inflexiblemente.

Lo pequeño gobierna el mundo, según los humoristas, que suelen ser los prácticos de la literatura, siquiera porque todo se lo explican fácilmente refiriéndolo á su propia persona.

Y lo pequeño que se repite, aumenta, llega á lo grande.

No hemos solicitado de los gobiernos sino medidas modestas, pero incasantes. Lo que ha sostenido en su política al ministro de Hacienda no es un proyecto, sino varios. Lo que nos pone al nivel de las naciones más dedicadas al estudio del problema social, no es un decreto universal, sino varias leyes parciales. La obra del ministerio de Instrucción pública es mejor por sus aspectos diferentes. Y en Guerra hay que proceder de ese modo, atendiendo á las diversas necesidades sin apresuramientos, pero sin vacilaciones.

Todavía conocemos aquí mejor la útil manera de gobernar, que el eficaz procedimiento para hacer la oposición.

Esta y no otra es la causa de que haya perdido mucha parte de su antigua popularidad la política de combatir á los ministerios á todo trance.

La minoría conservadora, plantando sus jalones, desde los conceptos sobre el regionalismo de su jefe el Sr. Silvela, hasta la proclamación de la política hidráulica hecha por Gasset en el mitin consolador de Alicante; desde las afirmaciones de la reforma social, hasta el acuerdo que parece modesto, y no lo es, de

sus senadores, inaugura una política de afirmaciones frente al gobierno, que obligará al mismo procedimiento á toda la oposición, porque ya no se gana con palabras el aura popular, ni se inclina y mueve á la opinión pública con exposición de teorías, sino con hechos.

Antes ocurría que pasaban inadvertidas las resoluciones bienhechoras si no venían acompañadas de grande estrépito. Ahora se distrae la atención de las recitaciones y se busca la sustancia en las promesas. La fiscalización ha sustituido al fallo previo de aquella malhadada costumbre que fulminaba los fallos y las sentencias por la influencia letal del egoísmo. Y el nivel moral se levantará más cada día si vamos ganando las voluntades á favor de la justicia y el derecho.

Lo hemos dicho más de una vez; los conservadores hacen su labor oposicionista con singular acierto y perseverancia notable en los mejores propósitos.

Ellos recogerán la fuerza que dá la opinión pública á quien la considera y la atiende, y procura con ella una reconciliación leal y sincera.

Los Consejos de conciliación

El proyecto de Consejos de conciliación leído ayer en el Congreso es de lo más anodino que puede imaginarse. Sin sombra de pasión política podemos decir que en las cuestiones sociales, mientras los conservadores han sabido introducir reformas de carácter práctico, como la ley de accidentes del trabajo y la que regulariza el trabajo de las mujeres y los niños, que tan justos aplausos valieron al señor Dato, los liberales están verdaderamente desgraciados.

Si los Consejos de conciliación no han de servir más que para lo que el proyecto les encomienda, no había necesidad de crear tales Consejos. Con razón dice *El Imparcial* lo siguiente:

«El procedimiento para la conciliación ocupa la mayor parte de los restantes artículos del proyecto de ley; pero, si bien la solemnidad curialesca aparece por todos lados, la eficacia no se muestra por ninguno. Porque, en el fondo, todo se reduce á que el Consejo proponga en casos de huelga términos de conciliación,

esto ya se hace sin tanto aparato donde quiera que hay autoridades aptas para cumplir con su deber.

Con la particularidad de que, en semejantes casos, los gobernadores (los alcaldes eligen para esa labor conciliadora á los interesados de espíritu más amplio y menos intransigente, con superior influencia sobre los patronos y obreros en conflicto; mientras que ahora, de ser ley el proyecto, sólo se obtendrá colocar un reglamento, con sus inevitables ligaduras, donde debe ejercer sus oficios libremente la buena voluntad.

Para los efectos conciliatorios que se buscan—¡créanos el señor ministro de la Gobernación!,—valen más, mucho más que proyectos del corte del discutido, los buenos gobernadores.

Cierto que los buenos nombramientos de funcionarios de este orden son más difíciles, que las tareas de redacción de documentos parlamentarios. Pero las cosas son como son, ¡y no hay que darles vueltas!»

MATRIMONIOS DE MILITARES

El proyecto de ley señalando la penalidad en que incurrirán los infractores del Real decreto sobre matrimonios de militares dice así:

«Artículo 1.º Los matrimonios que se realicen con infracción de lo dispuesto por el Real decreto de 27 de Diciembre de 1901 no darán derecho alguno á pensión, y los contraventores quedarán sujetos á los correctivos siguientes:

Primero. Los militares que contrajeran matrimonio sin la Real licencia que exige el art. 1.º, aun cuando cumplan con las prescripciones de la edad y constitución de la renta que señala el art. 3.º, sufrirán seis meses de arresto.

Segundo. Los que llevarán á cabo su matrimonio sin la Real licencia ni acreditar la renta precisa, aun cuando tuvieren la edad prevenida, sufrirán cuatro meses de suspensión de empleo.

Tercero. Los que se casaren sin la Real licencia y sin la edad fijada, pero constituida la renta, serán castigados con seis meses de suspensión de empleo.

Cuarto. Los que celebren su matrimonio sin obtener Real licencia, ni tener la edad, ni acreditar la ren-

ta, serán castigados con un año de suspensión de empleo.

Quinto. Los que simularen cualquiera de los requisitos exigidos en los artículos 1.º, 3.º y 4.º del Real decreto, quedarán sujetos á la responsabilidad en que hubieren incurrido por la falsedad llevada á cabo.

Sexto. Los que contrajeran matrimonio al cual concurriese alguna circunstancia deshonorosa, aunque se llenaren las formalidades exigidas por el Real decreto, serán sometidos al fallo de un tribunal de honor.

Art. 2.º Los correctivos de que trata esta ley se impondrán en vía gubernativa, previo el oportuno expediente.

Contigo pan y cebolla

*Tú no sabes mi amor lo que te quiero,
nada vale el dinero,
ni el carecer de él debe importarte
pues con él y sin él yo sabré amarte,
Ser tuya y solo tuya, ese es mi afán,
aunque solo me des cebolla y pan.*
Estas frases y otras profería una joven al novio á quien quería; un novio consecuente, y, aunque pobre, simpático y decente. Era tan bueno el cebo que sin trabajo lo tragó el mancebo, echó cuentas cabales y creyendo bastantes, seis mil reales, que el pobre percibía, allá en la dependencia en que servía arregló sus papeles, se casó, y en ser el más feliz solo pensó huyendo del placer y de la bolla y dispuesto á comer pan y cebolla.

Pasó un día y otro día, la joven no comía lo acostumbrado en ella de soltera, no tenía costurera, y pensando en las modas y salones y en walses, polkas y lindos cotillones su faz se entristeció, tanta cebolla al fin ya le cansó y siguiendo la regla fija y cierta al entrar por la puerta el hambre, con grito atronador, fugaz por la ventana huyó el amor.

*Si tú lector te empeñas en casarte
y en caso igual no quieres encontrarte,
mi consejo prosigue, pues no es guasa;
vigila bien tu casa,
y poniendo tu afán en impedir
que puedan de ella huir
el amor, la ilusión y sus hechizos,
tapia bien las ventanas con chorizos.*

S. P.

Crónica

Contingente provincial

De buena manera se han inaugurado los *cuñills de guix* de la segunda cría; dejando sin satisfacer el contingente provincial a pesar de ser Enero mes de gran recaudación y de haber aplicado al pago de atenciones corrientes la recaudación de anteriores ejercicios, cometiendo un delito que castiga el Código penal. Y para esto se llaman moralizadores, regeneradores que venían a acabar las *inmoralidades* gonzalistas etc. etc.

La culpa no la tienen ellos solos sino el gobernador, el presidente de la Diputación provincial, ésta y la Comisión provincial que han convertido el pago del contingente en juego de compadres.

Al país no le pasan desapercibidos estos hechos escandalosísimos, pues a nadie se oculta que si han aumentado la deuda del contingente provincial desde que mandan el señor Bau y compañía, débese al desbarajuste que reina en todos los ramos de la administración municipal y a las grandes filtraciones en consumos.

Arduo problema

Ha cerca de un año que el Alcalde y Ayuntamiento tienen pendiente un problema de difícilísima sino imposible solución, problema sobre el que meditan, reflexionan, estudian, trabajan y discuten sin que todos sus esfuerzos basten para aclararlo.

En el edificio de la Merced hay seis locales para otras tantas escuelas, y seis maestros para las mismas ó sea, tantas cabezas para otras tantas monteras. Y sin embargo no sucede así. Sobra una escuela y sobra un maestro. Este logogrifo lo explica el señor Bau con su especial lenguaje del modo siguiente. Para seis jicaras de chocolate a primera vista se necesitan seis medias onzas pero en realidad se necesitan siete. Pues esto ocurre con las escuelas.

La verdad es, que ni el señor Bau ni los *cuñills de guix*, ni la Junta local de instrucción pública, ni la provincial, ni el gobernador, ni la Prensa local, ni nadie se ocupan ni preocupan de ello, ni siquiera *El Ebro* al ver que el famoso bando contra la blasfemia tan entusiastamente aplaudido, ha sido reemplazado por escuelas de la idem al aire libre en varios puntos de nuestra ciudad, a las que asisten los muchachos que debían concurrir a la de D. Cristóbal Ferrando.

Importante es todo cuanto con la instrucción pública se relaciona en todos los países cultos, pero aquí, que de tales presumimos, vemos impasibles como pasa el tiempo sin escuela de párvulos, gracias a la falta de energía de nuestras autoridades supeditadas todas a las miserias y vanidades, por no decir algo peor, de los maestros *adictos* a nuestros man-

darines y al afán de la Junta provincial por el ridículo espedienteo por centralizarlo todo. Si a ésta no le concediesen nuestros débiles cocejales más importancia de la que nosotros le concedíamos, el asunto estaría oficialmente hoy como lo habían resuelto nuestros amigos si sumisiones que a nada útil conducen. Ahora se pasan meses sin que aparezca quien tenga la debida energía para designar a cada maestro su escuela y hacer cumplir la designación mal que les pese a los que pretendan protestar ó protesten.

¿Qué extraño, de todos modos, que pasemos años y más años sin escuela de párvulos pagando maestro, rentas, alquileres y materia, cuando durante los siete años de las *grandes agrupaciones* pasó lo propio con la escuela de Camarles suprimida de hecho, menos en los presupuestos?

Así tratan a Tortosa los que nunca tuvieron inteligencia, autoridad ni energía para defenderla y así los padres se lamentan inútilmente de no poder instruir a sus hijos, mientras el maestro D. Cristóbal Ferrando vive en la holganza cobrando como si cumpliera con los deberes de su cargo.

Agua

Desde anteayer la empresa de las aguas de la Caramella suministra nuevamente agua a los establecimientos públicos que costea el Ayuntamiento.

A la actual administración municipal le estaba reservado que se la cerraran por no pagar.

El tiempo

Amaneció el día con el firmamento despejado un sol espléndido, y marcando el termómetro diez grados sobre cero, pero cerca de medio día se ha cubierto de celajes y dejándose sentir un aire húmedo.

Reformas

Hemos tenido el gusto de visitar los talleres de imprenta de nuestro joven y querido amigo don Arturo Morera Guijarro y admirado las reformas que ha introducido en su bien montado establecimiento, pues además de contar con un personal idóneo, ha adquirido maquinaria que hace que los trabajos no dejen nada que desear bajo ningún concepto así por la prontitud como por lo elegantes y económicos.

Nos complacemos una vez más en dar nuestra enhorabuena al buen amigo señor Morera, a la vez que nos congratulamos de que la actividad, inteligencia é ilustración de dicho señor, hayan dotado a Tortosa de una casa tan importante, acreditada y montada a la altura de las principales capitales, que la honra en grado superlativo.

Reciba nuestra más cariñosa felicitación.

Trenes militares

Los dos trenes que se cruzaron ayer en nuestra estación del ferro-

carril llevaban mil novecientos reclusas.

Hoy ha pasado otro procedente de Tarragona llevando otros mil.

Gimnasio

El próximo domingo 9 del actual a las dos de la tarde en el teatro del Gimnasio de San Luis tendrá lugar una función dramática bajo el siguiente programa:

- 1.º Ave María, Canto.
- 2.º «De pecador a Santo», Drama en tres actos.
- 3.º Canto.
- 4.º «El Cesante», Monólogo.
- 5.º Canto.
- 6.º «Duelo a primera sangre», sainete.
- 7.º Rifa a beneficio del Gimnasio.

Nuestra enhorabuena

Ha sido nombrado miembro correspondiente de la Sociedad de Correspondencia hispánica de París, el director del Museo de Tarragona nuestro distinguido amigo don Angel del Arco.

Comercio de aceites

Hablando del mercado de aceite, dicen de Alcañiz que siguen pagándose los procedentes de Alcorisa a 17'50 por ser los más finos que se han presentado en plaza por el buen estado del fruto. Al mismo precio se cotizan los procedentes de Fornos, siguiéndoles en categoría y precio los de Belmonte y Torrevella.

De los demás pueblos traen clases más bajas que no encuentran fácil colocación en la plaza, marchándose los vendedores a Tortosa, donde la venta es más segura. Sin embargo de la relativa desanimación actual, son muchas las casas que compran para expedir a Marsella, Niza, Barcelona, Villafranca del Panadés y Reus, viéndose el jefe de esta estación apurado para proporcionar vagones a los exportadores que lo solicitan.

Dos campañas más y un poco de buena voluntad por parte de quienes están en el deber de proteger esa corriente de compradores hacia nuestra plaza, y Alcañiz podrá enorgullecerse de ser el mercado de aceites de la comarca acreditadísima del Bajo Aragón.

Extracto del «Boletín oficial»

El señor gobernador anuncia que ha sido dado de alta y libre por consiguiente para el tráfico y consumo, el ganado cabrío propiedad de Francisco Pino Bartolomé, de Tortosa.

También se ha desarrollado dicha enfermedad en los rebaños de ganado cabrío de Magin Berengué, Matias Agramunt, Jacinto Autó y Tomás Pino Agramunt, vecinos de Tortosa.

El agente recaudador auxiliar de Hacienda de Cherta hace pública la providencia dictada contra D. Manuel Alcoverro Pequerolés y viuda de Ignacio de Ramón, por débitos a la contribución rústica.

—Las de Santa Bárbara y Pobolada el padrón de cédulas personales.

—Y la de Cabra la matrícula industrial.

—El juez de instrucción de Tortosa saca a la venta en pública subasta una casa de la villa de Uldecona, propiedad de Joaquín Nadal Vericat (a) Magina.

Aprobación

La Administración de contribuciones ha prestado su aprobación a los repartos de rústica y pecuaria de Tortosa, Alcañar y Vandellós correspondientes al actual ejercicio.

Floricultura y horticultura

En el establecimiento de nuestro amigo el inteligente horticultor don Pedro Marsal, situado en el huerto de Alifonso, arrabal de S. Vicente camino del *Codoñes* y a corta distancia de la carretera de Castellón, encontrará el público árboles frutales y de adorno de todas clases, plantas propias para jardines y cuantas variedades de bulbos y cebollas se deseen lo propio que plantas criadas en macetas propias para habitaciones.

El señor Marsal muy conocido en esta ciudad, por el esmero y baratura con que atiende los pedidos que se le hacen, al establecer en esta ciudad un criadero y sucursal de los de Reus, presta un servicio a este país y a la agricultura.

Recomendamos visiten dicho establecimiento seguros de que han de quedar satisfechos en clases y precios.

Curaciones maravillosas

Lo son las realizadas estos días que tanto abundan las *tosas pertinaces*, a consecuencia de los numerosos convalecientes que hay de la enfermedad reinante en toda esta comarca. *El Elixir de Guayacol con hipofosfitos de cal y sosa con glicerina químicamente pura*, preparado por nuestro amigo Sr. Isuar, es un medicamento heroico para el alivio instantáneo y curación, luego después, de toda clase de TOS, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados y convalecencia de las pulmonías.

Se vende

Una magnífica máquina fotográfica para instantáneas, 9 por 12. Darán razón en esta imprenta.

TRUJALES

Se alquilan trujales modernos en la Ampolla. Darán razón en el almacén de D. Martín Gilabert, calle del Temple de esta ciudad.

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa bien su obligación en el gabinete de barbería de Eusebio Centellas, sita en la Calle del Angel 7.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y racionalmente todas las enfermedades urinarias Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

EL CALAVERA

I.

Pepito Luengo quedó asombrado al contemplar de cerca la belleza de la mujer que pocos momentos antes pasó por su lado, casi rozándole, con la rapidez del relámpago.

Era Pepito Luengo un verdadero calavera, le gustaban no sólo las mujeres, sino casi todo lo que constituía vicio en la sociedad. Por otra parte no era mal parecido, á la par que muy joven, pues apenas contaba 24 años. Con estos antecedentes á nadie debe extrañar que al ver Pepito Luengo á una mujer sola, completamente sola, alta, delgada, esbelta, elegante y de andar majestuoso, con una cara fresca y graciosísima y unos pies que más bien parecían rosas encerrados en bonitos estuches, creyera ver en su imaginación una nueva conquista y acelerase el paso hasta encontrarse muy cerca de la encantadora joven. Mas ¡ay! qué como la felicidad dura tan poco en los actos de la vida, Pepito vió con profundo sentimiento que su nueva ilusión penetraba en el ancho portal de una casa próxima, con el triste detalle para él, de que ni siquiera advirtió la joven de la persecución de que había sido objeto.

II

Hacia mucho tiempo que Pepito Luengo no había visto á su compañero de la infancia Juan Gómez, siendo esto la causa de que al encontrarse ambos por casualidad en la calle de Alcalá, se abrazasen y con efusión se recordaran sus tiempos pasados. Pepito preocupado por el encuentro de la mujer que no quería, pero que deseaba tanto, contó á su amigo las peripecias de aquel encuentro que tuvo tan triste desenlace para él, y Juan mientras tanto sonreía alegremente dando palmaditas en el hombro de su amigo, al mismo tiempo que le decía:

—Chico, sigues como siempre; eres un calavera de primera fuerza. ¿Y en dónde perdiste el rostro de tu sílfide?

—En la casa número 12 de la calle N... Al oír estas frases retrocedió dos pasos y miró seriamente á su amigo.

—¿Has dicho en el número 12 de la calle N...?

—Sí, sí, en ese número y en esa calle; allí entró, y desde entonces estoy rodando su casa sin poderla ver nunca. ¡Dices que soy un calavera cuando soy un desgraciado!

—Indudablemente lo eres, amigo Pepe, porque en esta ocasión te ha salido el tiro por la culata.

—¿Qué dices?

—Que esa mujer que estás pretendiendo con tanta insistencia, hace tiempo que se casó... conmigo...

EMILIO PÉREZ EGEA.

AMENIDADES

Un currutaco

Con un puro en la boca, retorcido el bigote, la mano en la caldera, lleno el cuerpo de azogue, blandiendo el bastoncillo, flechando el lento doble, ladeándose el sombrero, sonando los tacones al tatear intrépito un aria *sotto voce*, va por la calle el pollo más lindo de la corte.

Y se yergue y se encara con quienes no conoce, cual si anhelase guerra, cual si pidiese amores, y por lujar buscara con juvenil transporte queridas en las bellas, rivales en los hombres.

M. DE LLANO PERSI.

CANTARES

Elige entre yo y tu madre, y elige por mi persona, tu madre tiene otras hijas, y yo no tengo otra novia.

Estornudo si te miro y no lo tomes á mal; que, cuando se mira al sol por fuerza hay que estornudar.

¿Cómo quieres ver estrellas cuando brilla el sol naciente? ¿Cómo quieres, si en ti pienso que en otras mujeres piense?

**

Entre amigas:

—¿Y tu marido, que siempre te molestaba con sus celos?

—¡Ha muerto!

—¡Pobrecito!

—Ahora está tranquilo... y yo también.

**

Dos amigos que han obtenido un premio de la Lotaría, deciden establecerse en comandita. Uno de ellos propone abrir una taberna.

—Me conformo—dice el otro—, y cómo vamos á medias, quiere decir que tu pondrás el vino.

—¿Y tú?

—Yo... pondré el agua.

**

Pepito, que ha sido bueno media hora, pide á su madre la recompensa.

—Me has dicho que si era bueno me darías lo que quisiera.

—Sí, hijo mío; ¿qué quieres?

—Permiso para ser malo.

**

Un enfermo que ha recobrado la salud, pero que aún no le ha pagado al médico, exclama en un arranque de gratitud:

—¡Ah, doctor! ¡Nunca olvidaré que os debo la vida!

—Olvidadlo, mi querido cliente. Prefiero que recordéis que me debéis el importe de mis visitas.

**

Decía un doméstico hablando de su amo:

—Es un hombre tan reservado, tan frío, que aún no le he visto abrir la boca: si yo no leyera sus cartas, no sabría ni una palabra de sus asuntos.

Telegramas

Madrid, 6.

Crisis

Circulan insistentes rumores que de un momento á otro se planteará la crisis. Apesar de que los ministeriales niegan la proximidad de un cambio político, los que se precian de conocer el modo de pensar de los prohombres del partido liberal, dicen que la crisis se impone y es inevitable.

—Mañana se firmará el nombramiento del nuevo gobernador de Barcelona. Indícase para sustituirle al Sr. Manzano.

—El Congreso ha concedido el suplicatorio para poder procesar al Sr. Urquía (Capitán Verdades).

El Congreso

Parece que mañana suspenderá sus sesiones el Congreso.

Entre compadres

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer el señor Urzaiz presentó la dimisión de su cargo en vista de la campaña que contra él sostienen algunos elementos de la mayoría.

El señor Sagasta no aceptó la dimisión y dijo que consideraba dirigidos al Gobierno los ataques al señor Urzaiz.

Librería, Papelería,

Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta y Casa Editorial

DE

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido de calendarios americanos desde 25 céntimos á 15 pesetas uno.

Almanaque Bally Balliere, calendario del Ermitaño (Fray Ramón), Zaragozano (Yagüe) del Principado de Cataluña, dels Pajesos y del Pajés, del Instituto agrícola Catalán de San Isidro.

Bloks, dietarios, agendas, cartetas, *carnets* de lujo para título de socio, participación de enlace, invitaciones, etc. etc.

Nacimientos desde 50 céntimos á 12 pesetas.

Talonarios de Lotería, Carpetas de cinco cartas y cinco sobres, interior color á 10 céntimos, calendarios de bolsillo de 5 y 10 céntimos.

Angel 16 y 18, Tortosa.

Ama de leche

Se necesita una que reúna buenas condiciones. Darán razón en casa don Roque Fabregat, (Cucala.)

Juan Bella

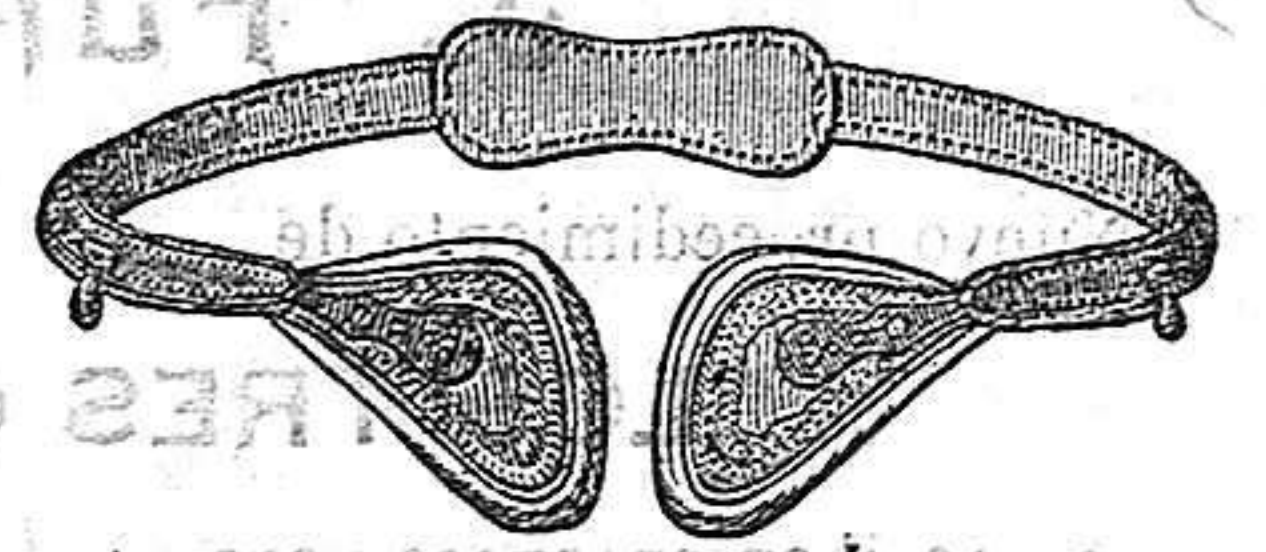
CRUERA 13

Reparación de máquinas fotográficas chasis de cortinilla y corredera, caballetes escurridores, prensas oubetas y todo cuanto se refiere á la fotografía.

En venta

Lo está una casa situada en el pueblo de Santa Barbara calle del Rosario núm. 13, compuesta de dos pisos y desván.

Dará razón del precio el procurador don José Morera, Ancha 19 principal.



IMPORTANTISIMO A los herniados (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trenca ts) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una explicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perito.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visitó en esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clausolles; de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación de vientre.

DON JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS. NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad

FONDA BARCELONESA

Zaragoza, impreser, Ancha, 20 y 22—Tortosa

